



PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

RESOLUCIÓN N°...3713.....

Asunción, 03 de Abril de 2012.-

VISTA: La Acordada N° 270 del 27 de febrero de 2003 de la Corte Suprema de Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que, por Acordada N° 270/2003 se creó y reglamentó la Comisión Técnica de Apoyo a la Justicia Penal. Asimismo, se acordó los fines, objetivos y la organización de dicha Comisión. -

Esta máxima instancia judicial encuentra pertinente conformar la Comisión Técnica de Apoyo a la Justicia Penal, a los efectos de mejorar el servicio a la justicia, con énfasis en esa área específica. En ese sentido corresponde designar en carácter de Ministro responsable al Prof. Dr. Luis María Benítez Riera y en carácter de Miembros a los Magistrados Emiliano Rolón, Anselmo Aveiro, Carlos Ortiz Barrios, Pedro Mayor Martínez, Carlos Ernesto Torres Alarcón, Luis Alberto García y Juan Carlos Bordón, todos cargos ad honorem. -

La Corte Suprema de Justicia tiene atribuciones para dictar los actos que fueren necesarios para la mejor organización y eficiencia de la administración de justicia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º, inciso b), de la Ley N° 609/95 "Que organiza la Corte Suprema de Justicia", en ese sentido, para una mejor administración de la justicia, en uso de sus atribuciones. -

Por tanto,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:

Art. 1º.- Conformar la Comisión Técnica de Apoyo a la Justicia Penal de la siguiente manera:

- Ministro Responsable Prof. Dr. Luis María Benítez Riera
- Miembros:
 - Magistrado Emiliano Rolón
 - Magistrado Anselmo Aveiro
 - Magistrado Carlos Ortiz Barrios
 - Magistrado Pedro Mayor Martínez
 - Magistrado Carlos Ernesto Torres Alarcón
 - Magistrado Luis Alberto García
 - Magistrado Luis María Benítez Riera

RAUL TORRES-KIRMSER
Ministro

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ R.
Presidente

Art. 2º.- Anotar, registrar, notificar.

ALICIA BEATRIZ PECHETA de CORREA

Ante mí: Ministra

GLADYSTE BAREIRO de MODICA
Ministra

ANTONIO FRETES

SINDULFO BLANCO
Ministro

César Antonio García

Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario